Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VIII | REDACCION Rambla de Castelar, 29, bajos — ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Sábado 15 de Noviembre de 1902 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 6398

Orientación contemporánea

V

La Asociación esperanza del porvenir

Efectivamente: ella tan solo puede traer á España un remedio eficaz á los vicios del cultivo desmembrado, al fraccionamiento de las fuerzas sociales, á los choques diarios en que se anulan y se absorven los sacrificios que exige una concurrencia desordenada; ella, únicamente, tendrá fuerza y poder bastante para terminar la eterna oposición entre el sistema individualista y el régimen corporativo, y bien podemos asegurar que en el mundo de las pasiones, como en el de las inteligencias y en el de los intereses, la armonía solo se establecerá sobre la base de la *asociación*, una de las primeras y más fecundas conquistas del siglo en que vivimos, como acaba de decirnos el ilustrado escritor L. Reybaud.

Y no se crea que la práctica del principio de *asociación* interesa solamente á las clases trabajadoras, por ser éstas á las que más directa é inmediatamente afectan sus resultados beneficiosos, sino que interesa á todos los individuos de la sociedad, ya que, como consumidores y como miembros de la propia colectividad moral y política, se hallan igualmente interesadas en el desarrollo y los progresos de la *asociación* de la que el célebre economista inglés Stuart-Mill se promete la regeneración de las masas populares y por ella, la de la sociedad entera, elevándose una vez más á aquel grado de singular penetración que le permitió adivinar todo el alcance del brillante porvenir de las *asociaciones*, mucho antes de que empezara á traducirse en la práctica los excelentes resultados que están produciendo desde algunos años á esta parte en Bélgica, Inglaterra, Italia, Francia, Suiza y singularmente en Alemania bajo la forma especial y propia del sistema del infatigable Schultze-Deslitzch, quien ha conseguido por medio de la *asociación* que se desarrollen en la masa activa y productora los instintos de sobriedad y economía, estimulando sus hábitos de moralidad y de trabajo, extendiendo el círculo de la producción y oponiendo el sentimiento de la propiedad y el órden á las tendencias perturbadoras de un proletariado miserable y abyecto; todo lo cual hace augurar que la *asociación* de esfuerzos llegará á constituir el más poderoso de los reactivos contra las consecuencias del extraordinario desarrollo industrial del siglo XX, que transformando las condiciones históricas del trabajo, ha introducido una perturbación profunda; perturbación é infortunio que será más ostensible en la clase agrícola, la más sumisa y una de las más dignas de protección y encomio.

Precisa, por lo tanto, que se extienda á los agricultores—jornaleros inclusive—los beneficios del *crédito*, utilizando sus propios recursos; ya sea reuniendo en un fondo común todas las pequeñas sumas, fruto de la estricta economía, que su misma insignificancia parece que condena á permanecer improductiva en poder del humilde labrador, yá constituyendo SINDICATOS ú otras ASOCIACIONES de agricultores.

En el primer caso tendríamos los indispensables *Bancos populares*, cuyas operaciones se realizan en la misma forma que las de todos los demás, constituyendo sus capitales con las sumas obtenidas á préstamo y las imposiciones formadas por una módica cuota de entrada y una cotización mensual obligatoria, por parte de los asociados, á los cuales, abren en cambio, los créditos que necesitan, dentro de los límites de la responsabilidad personal y del poder productor de los peticionarios, satisfaciendo éstos al Banco el crédito ó interés estipulado, siempre superior al de los préstamos realizados por el mismo establecimiento y cuya diferencia, después de satisfacer los gastos de la asociación, se distribuye á prorrata entre los mismos socios, aplicándose á completar el importe de la imposición reglamentaria, cuando no estuviere cubierto; ó bien se distribuye en forma de dividendo; ó se considera como parte del capital obtenido á préstamo, con opción á los mismos beneficios estipulados á favor de los demás acreedores.

Pero en España *la cooperación* lucha todavía por desplegar el gigantesco vuelo que han alcanzado las naciones que figuran á la cabeza de la civilización y del progreso, en donde la escuela llamada *katheder socialisten* fia en la intervención del Estado, la solución de las graves cuestiones sociales que surgen del espantoso problema económico social de nuestros tiempos, en contraposición del criterio que ha dominado hasta ahora entre nosotros, haciendo caso omiso de los laudables consejos de E. Laveleye, quien nos aconseja que sin coartar la libertad privada en cuanto tiene de legítima y necesaria, debemos solicitar la inteligencia, el interés y el celo que pueda llegar á desplegar el Estado, como *órgano público de derecho*, á fin de que no solo reprima los abusos de los poderosos y á su vez ampare y proteja á los débiles, sino también en todos aquellos casos en que los recursos de la actividad particular no alcanzan á remover los obstáculos, ó á impulsar los progresos de la producción; es decir: siempre que el principio de *asociación* no llegue á constituir un enérgico y vigoroso elemento de la producción de las riquezas sociales.

Y sin duda, teniendo en cuenta estas poderosas razones, y otras que nos abstenemos de enumerar, ante el temor de molestar la inmerecida atención que nos dispensan nuestros benévolos lectores, nuestro Gobierno trata de infiltrar dicho principio de *asociación* agrupando los individuos, para crear nuevas fuertes de riqueza, que sirvan de base para el porvenir, adelantando un gran paso para poder llegar á la tan cacareada descentralización económica; y en tanto es así, que el R.D. de 34 de Octubre último, ó sea el proyecto de ley de *crédito agrícola*, proclama la libertad de asociación espontáneamente organizada y sancionada, señalando una nueva era de regeneración para España, porque significa el fin del régimen del individualismo legal y del aislamiento obligatorio del trabajo, inaugurado en la vecina República en 1791 y proclamado hasta la ley de 21 de Marzo de 1884 que reconoció la existencia legal de los *sindicatos profesionales*.

La ley de 8 de Julio de 1898 sobre las comunidades de labradores y el R. D. sobre el CRÉDITO AGRÍCOLA, nos impulsa, pues, á concertarnos para el estudio y defensa de los intereses económicos industriales, comerciales y agrícolas, constituyendo sindicatos ó asociaciones, con capital adquirido por suscripciones de los socios ó de terceros ó *por donativos de quien quiera secundar sus fines*; suscripciones que siendo nominativas puede ser desiguales si bien se limita á 5.000 ptas. como maximum la participación de cada socio.

Y como es natural y propio en toda clase de sociedades, bastará que se aprueben los respectivos estatutos porque ha de regirse la *asociación ó sindicato*, determinando su residencia y todo lo conducente á su administración, modificación, disolución y formación del capital social, fijando el máximum de depósitos que se puedan recibir en cuenta corriente y las responsabilidades que pueden incurrir en los negocios; requisitos indispensables en toda sociedad económica, para evitar que los elevados fines que se persiguen no se aprovechen para especular en perjuicio de tercero y para desacreditar los valiosos beneficios del crédito en general.

Así lo han comprendido en Cambrils y otras poblaciones, no solo de Cataluña, sino de España, impulsados por las CAMARAS AGRÍCOLAS que son las llamadas (si es que han de servir para algo) á proteger los intereses agrícolas, iniciando y propagando la constitución de SINDICATOS AGRÍCOLAS Ó ASOCIACIONES con arreglo á los artículos 1.665 y siguientes del CÓDIGO CIVIL y 116 y siguientes del de COMERCIO, para obtener por este medio los beneficios del crédito, aprovechando las favorables condiciones que el BANCO DE ESPAÑA tiene establecidos con arreglo al art. 16 de sus Estatutos y 78 del Reglamento, además de al cooperación que puede prestar el BANCO HIPOTECARIO, conforme lo preceptuado en el artículo 8.º de sus Estatutos.

Urge, pués, la creación de sociedades agrícolas para obtener capitales ya que la falta de éstos motiva la escasez de nuestros productos agrícolas en comparación á lo que pudiéramos redituar.

Hora es ya de que los braceros que, careciendo de caudales para pagar arriendos y subvenir á los gastos del cultivo, no desistan de toda empresa agrícola, y constituidos en ASOCIACION, en vez de dejar huérfanos muchos territorios, los podrá convertir en fuentes de inagotable manantial de prosperidad y riqueza, dada la feracidad de nuestro país; y si se inicia una época de protección para la agricultura; si nuestros gobiernos no echan en olvido los excesivos tributos que pesan sobre los cultivos; los terrenos declarados yermos ó baldíos que en la actualidad yacen incultos y libres de pago ó poco menos, podrán contribuir á los cargas de la nación en la proporción que les está reservada en el porvenir; más para ello requiere que mientras sean deficiente el esfuerzo individual proclamemos el principio de *asociación*, piedra angular sobre la que descansa el intrincado problema económico social.

E. MIR Y MIRÓ.

Tarragona, 14-11-902.

VAMOS A CUENTAS

Clausurada esta Escuela Normal de Maestros por R. O. de 30 del próximo pasado Septiembre, ha dejado de funcionar definitivamente el 1.º del actual un establecimiento que contaba más de 60 años de gloriosa existencia y que había llegado á un grado tal de explendor y pujanza, dentro su modesta esfera de acción, que se citaba en revistas pedagógicas y por personas peritas en la materia, como un modelo de Normales, pues contaba con material abundantísimo y en su mayor parte moderno, y un verdadero museo escolar y pedagógico.

No há mucho, mientras ha estado al frente D. Antonio Surós, se ha enriquecido la Escuela con excelente menage, se han adquirido las últimas producciones pedagógicas nacionales y extranjeras y se compró al contado un lujoso piano para la clase de solfeo. Todas las necesidades eran atendidas hasta en sus más pequeños detalles.

De las aulas de nuestra antigua *Universidad de los pobres*, como designan á las Normales eminentes pedagogos, han salido un plantel de hábiles é ilustrados maestros que han esparcido por doquier la buena doctrina, elevando la cultura intelectual de los pueblos y enriqueciendo la inteligencia de los niños.

Este valor inestimable puede apreciarse por uno serie de años de abnegación y sufrimiento por parte de los mentores de la niñez; los sacrificios inmensos que esto supone suelen pasar inadvertidos por las gentes indoctas, y estos trabajos de una paciencia sin límites, de constancia á toda prueba, de resultados tangibles, que no se campran en la plaza como la verdura, que no se aprecian por el vil metal, han sido el fundamento de la exposición de hechos del famoso dictamen de la Comisión de nuestra Excma. Diputación provincial formulado en 31 de Julio último para suprimir en absoluto las Escuelas Normales. Firman esta incomprensible locubración, entidades como los Sres. Huguer, Meroles, Tell y Fábregas, cuya competencia en materia pedagógica y administrativa brilla por su ausencia,

Estas lumbreras del arte y de la ciencia, se han atrevido á consignar en un documento de tanta importancia como el dictamen de referencia, que deben decapitarse las Escuelas Normales porque los impresos pecuniarios, como producto de matrícula y grados, no dan *sup. rabit* á la Caja provincial. Bien se deja traslucir que los tales *Nekers* tienen horror á las letras como á los canes hidrófobos se les hace repugnante el agua.

Con la informalidad de nuestra Diputación no se vá á ninguna parte; mientras que en 20 de Enero último tomaba por unanimidad el plausible acuerdo de sostener los Centros docentes de enseñanza normal, acordaba por gran mayoría seis meses más tarde la clausura de estos mismos centros. Sólo los diputados Sres. Cañellas y Guasch formularon voto particular contra esta mancha que iba á caer sobre Tarragona empañando la brillante historia de nuestras Normales. El Sr. Ribás y otros pocos compañeros se adhirieron á la protesta; pero el número ahogó la razón y la conveniencia y desaparecieron de hecho desde aquel entonces dichos Establecimientos. Tanta era la premura que tenian para matarlos, que incontinenti se nombró una comisián que se incautase del material. Mas el Gobierno, apesar de su perturbadora marcha en todo lo que á enseñanza se refiere, salió al paso á los apetitos desordenados de la Diputación, disponiendo que el material quedara en depósito en el Instituto General y Técnico.

Llegado el 31 de Octubre hubo una escena por demás patética en la Escuela Normal. Su último director D. Antonio Surós, á fuerza de disposiciones reglamentarias tuvo que consignar el *cese* á los empleados administrativos, y nosotros que conocemos los sentimientos paternales de dicho señor, podemos juzgar lo que padecería su espíritu al tener que despedir á empleados probos y honrados que cumplieron siempre como buenos, sin poderles dar un céntimo de lo que tienen devengado desde que tomaron posesión de sus cargos respectivos.

¡Baldón eterno á nuestra Diputación que deja morir de hambre á padres de familia sin haberles satisfecho ni una mensualidad desde 1.º de Enero en que las Normales empezaron á correr á su cargo!

Es jurisprudencia común por lo vulgar del heho, que al despedirse un trabajador se le liquide lo que buenavente tenga ganado; pero por lo que se ve esta doctrina no reza para con nuestra Diputación, ya que apesar de múltiples reclamaciones oficiales por parte del director de la Escuela, y gestiones oficiosas cerca de tos diputados, nada se ha abonado para gastos de la Escuela Normal. La negativa tistemática del presidente ordenador de pagos, Sr. Huguer, en satisfacer algunos fondos para personal, á cuenta de lo mucho que le deben, es por demás reprensible y marca evidentemente el odio que tiene á las letras un hombre que ocupa tan preeminente lugar en la provincia.

A pesar de que todo Tarragona conoce la pésima gestión administrativa de nuestra Diputación provincial, no estará de más indicar que al suprimirse la Escuela, nuestra Excma. debe 4.694'70 pesetas de *personal*; teniendo en cuenta que desde Febrero no ha tenido que satisfacer cantidad alguna en concepto de personal, porque el Gobierno, que todo lo que toca tiene la desgracia de echarlo á perder, para aligerar las cargas de esta provincia ha hecho pagar á otras una enseñanza que no recibían, puestos que los profesores estaban aquí.

De material á cuenta sólo aparece gastado 759'83 contra 2.250 que tiene consignadas la Diputación en su presupuesto, según la plantilla impuesta por el Gobierno y aceptada por aquélla.

Conste, en pró de la buena administración del último director, que tiene pagados de su peculio particular todos los gastos menores y de correo, que no es pequeño, sin lo cual no habría sido posible llevar las cosas en debida forma, ni quedar la Escuela en buen lugar.

Por otra parte la Diputación hace cerca dos años que no se acuerda de pagar el alquiler del local, debiendo por tal concepto la friolera de 2.881 pesetas.

Tales son las vergonzosas cuentas de la gestión administrativa de nuestros *conspícuos* diputados provinciales, al cerrarse por falta de tacto la Escuela Normal de Maestros de nuestra desvalida ciudad.

Sigan por el camino emprendido los señores Huguer, Tell, Fábregas y Meroles, que Tarragona en masa correrá á reelegirlos en las primeras elecciones que se presenten, pues las gestiones que han hecho en *beneficio* de la provincia, no podemos por menos que recordarlas y *agradecerlas*.

(De *El Magisterio Tarraconense*.)

Noticias generales

Comunican de Valencia lo siguiente:

Todo el dia ha estado lloviendo copiosa mente.

El Turia viene muy crecido.

El Jucar ha alcanzado un metro sobre su nivel ordinario.

Ambos ríos siguen creciendo.

Los alcaldes de los pueblos ribereños del Júcar han adoptado precauciones.

La crecida del rio Palencia ha destruído el puente que atraviesa la línea férrea de Tarragona.

El correo ascendente de Barcelona se halla detenido en Sagunto.

Ha salido un tren de socorro para intentar restablecer el servicio con transbordo.

El expreso descendente de Barcelona se halla detenido en Torreblanca.

Ha quedado excavado por las aguas, bastante trayecto de la vía férrea.

El correo de Castellón se halla detenido en Almenara á causa del desprendimiento de terraplenes.

Los obreros que iban en el tren de socorro, no han podido comenzar los trabajos.

La línea férrea del central Aragón-Valencia ha quedado obstruída en Segorbe.

Allí se encuentran detenidos los trenes ascendentes y descendentes.

Las aguas han alcanzado un nivel de 50 centímetros sobre el puente que hay entre Estivella y Alginco.

Muchos terraplenes han quedado completamente deshechos.

Nuevos despachos de Rouen anuncian que no se ha poeido salvar más que una pequeña parte de las riqnezas que encerraba el castillo de Eu, incendiado recienuemente.

De los 30.000 volumenes que contenia la biblioteca, tan solo se ha conseguido sacar un tercio de dicho número.

Imposible fijar con exactitud la importancia del desastre.

La pesca de arenques habida en este año en Inglaterra es la mayor de cuantas se han conocido hasta el dia.

Los centenares de balandras y otras embarcaciones dedicadas á la misma han descargado en lo que va de temporada, en el puerto de Yarmouth, la friolera de 35 millones de arenques, cuya venta ha producido unas 35 000 libras esterlinas ó sea el doble de la pesca mayor que registra la historia.

A consecuencia de un desprendimiento de tierras ocurrido en la mina «La Parrilla» (Cordoba), ha quedado muerto un obrero.

Al dirigirse el Juzgado al lugar del suceso, volcó el coche que lo conducia, resultando con contusiones el médico forense y un actuario.

Notas de la localidad

Anteayer se reunió la Junta direciiva de la «Tertulia liberal» bajo la presidencia de don Enrique Mir y con asistencia de los Sres. Cañellas, Dalmau, Llebaría (D. T), Sabater, Bargalló, Menendez y Navarro.

Se dió cuenta del estado económico y administrativo de la sociedad, que es sumamente satisfactorio.

Acordóse el pago de los únicos créditos que existen.

El presidente manifestó que en la próxima semana quedará terminada la revisión de reglamento.

Se entera la Junta de la entrada de ocho señores socios durante la pasada semana.

Y después de dos acuerdos más relacionados con el régimen interior de la «Tertulia», se levantó la sesión.

El dia 25 del actual á las doce de la mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales el concurso de las obras de apertura de zanjas para la canalización de aguas potables con sujeción al presupuesto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria municipal.

Servirá de tipo máximo la cantidad de 1.428 pesetas y las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado suscritas en papel de 11.ª clase, debiendo los licitadores depositar en la caja municipal para tomar parte en el concurso la cantidad de 71 pesetas 40 centimos equivalente al 5 por ciento del tipo fijado, que deberá elevar á 142 pesetas 80 centimos el licitador á quien se adjudique definitivamente el remate.

Como tenemos anunciado á las nueve de esta noche tendrá lugar en la fovorecida sociedad «Centre Catalá» una amena velada en lo cual se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en dos actos «Marina» y la chistosísima pieza los «Asistentes», terminando la fiesta con un lucido baile de sociedad en obsequio al bello sexo.

No ha resultado cierta la noticia dada por un periódico local de que debía procederse á echar agua al nuevo depósito construido en el ex fuerte del Olivo.

Según nuestras noticias y como es natural no empezará á llenarse de agua hasta que la comisión respectiva reciba las obras provisionalmente.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el acreditado café del Centro, por el concertista de bandurria Sr. Terraza acompañado al piano por el Sr. Salvat.

1.° «A Toi». Valses, Waldtenfel.
2.° «Hugonotes», fantasia, Meyerbeer.
3.° «Bergere Wateau», Capricho, Grieg.
4.° «Lohengrin». Souvenir, Wagner.
5.° «Fantasia de zarzuelas». Terraza.

La Junta directiva de la sociedad «Niu Artistich Recreatiu» nos encarga hagamos público para conocimiento de los Sres. socios de la misma, que en sesión celebrada el día 7 del actual, acordó convocar Junta General extraordinaria para hoy sábado 15 del corriente de primera convocatoria y de segunda mañana domingo para tratar varios asuntos importantes. La hora de la reunión será á las cuatro de la tarde.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

A D. Arturo Gimenez. 1.468'87 pesetas; á D. Narciso de la Hoz, 5.000; al Sr. Jefe de Telégrafos, 300.

Total, 6.768'87 pesetas.

Dos magníficas funciones prepara el Ateneo para mañana. Por la tarde que será pública, se pondrá en escena el celebrado drama del eximio poeta catalán D. Angel Guimerá «La filla del mar» cuya obra alcanzó un extraordinario éxito en la noche de su estreno, terminando el espectáculo con la aplaudida zarzuela en un acto «Chateau Margaux», en la que tanto se distingue la Srta. Molgosa.

Para la noche se anuncia el magnífico drama del insigne dramaturgo D. José Echegaray «Mariana» y la comedia «Amar sin dejarse amar».

No dudamos que los esfuerzos que está haciendo la Junta de aquel Centro para presentar las mejores obras de nuestro teatro, se verán recompensadas asistiendo como de costumbre en dichas representaciones numerosa concurrencia.

Mañana domingo y en el oficio que se celebrará en nuestra Catedral predicará el catedrático de esta Universidad Pontificia Reverendo padre Antonio Blanch, misionero del Inmaculado C. de M.

Hemos recibido una atenta targeta de don Jaime Lliteras ofreciéndonos su nuevo domicilio y establecimiento de peluquería.

Agradecemos la atención, deseándole muchas prosperidades en su industria.

Por D. Gumersindo de Cosso y de Rosa han sido renunciados los registros mineros «Isabelita», «Asunción» y «Maria Luisa», sitos en Vilanova de Prades.

Para el 19 de los corrientes será convocada á sesión la Diputacion provincial.

En virtud del real decreto de 31 de Mayo último ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de niños de Pobla de Montornès con el haber anual de 825 pesetas, D. José Pardó y Canudas.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro apreciable amigo D. Enrique Viñas, secretario del Ayuntamiento de Poboleda.

Las fuerzas de Almansa y Luchana practicaron ayer tarde ejercicios de instrucción en el Campo de Marte.

El Rectorado hadesestinado la instancia de la maestra del barrio de Ampolla (Perelló), D.ª Joaquina Martinez Piñol, en solicitud de que se le expidiera nuevo título administrativo de 625 pesetas.

Para el lunes próximo, dia 17, ha sido convocada para celebrar sesión la Comisión mixta de reclutamiento.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de niñas de Flix, dotada con el haber anual de 825 pesetas, D.ª Olimpia Barges Miró.

Se ha concedido la pensión de 7'50 pesetas mensuales, por la cruz roja del Mérito Militar que posee, al soldado José Cañellas Grau, de Tarragona.

La funcion que debia celebrarse ayer tarde en el teatro Principal hubo de suspenderse

En la plaza de la Fuente y en la calle de Apodaca se encontraron ayer unas llaves, que se hallan depositadas en Jefatura de Vigilancia municipal.

Ecos de la provincia

Tortosa, 13.

Anoche arreció con más furia que durante el día, el fuerte viento de Levante, ocasionando la caida de mucha hojarasca de los árboles, de la cual quedaron alfombrados nuestro Parque, plazas y carreteras.

La lluvia que cayó, sin ser muy abundante, fué continua.

Amposta, 13.

En ésta se están haciendo los preparativos para la cosecha de la naranja creyéndose que los precios serán remuneradores.

Los exportadores valencianos tienen ya dispuestos los almacenes y preparado el personal para dar principio enseguida á las operaciones de *confección*.

Roquetas, 13.

En esta ciudad se ha verificado esta mañana el enlace del joven comerciante D. Felipe Fabregat con la bella y virtuosa Srta. D.ª Teresina Ferreres hermana de nuestro apreciable amigo el ecónomo de Vinebre D. Francisco quien ha bendecido la unión.

Deseamos á los recien casados una interminable dicha.

—Agítese la idea de emplear el gas acetileno para el alumbrado público.

Perelló, 13.

En este término se han salvado bastantes acitunas, del agusanamiento que tanto perjudica al arbolado de otras zonas de nuestra región. Esto contribuye, á la mejor calidad del caldo.

—Actualmente hay tres ó cuatro comerciantes, que hacen compras de aceite en gran escala. Págase la clase buena, de 18 á 18'50 pesetas cántaro, medida del país, con tendencia á mejorar el precio.

Reus, 14.

Aun cuando no fué el dia de ayer borrascoso como el anterior, no por eso perdió el tiempo la variabilidad que en él viene notándose desde algunos dias.

—Hállase en esta ciudad el maestro compositor D. Antonio Alba que ha llegado de Chile punto de su residencia donde ha ganado la fama, que con orgullo nuestro por ser hijo de esta, ha adquerido.

Crónica teatral

En el Principal

La compañía Rivelles continua su fina labor en nuestro Principal con más honra que provecho. No basta la afiligranada ejecución de las obras que se ponen en escena, no basta que cada día figure obra nueva ni suficiente los estrenos que han figurado en el cartel, á pesar de todo ello el público en general no concurre al teatro y si bien la concurrencia resulta cada noche selecta y distinguida, dista mucho de notarse aquel calor y vida que constituyen la nota más simpática en los teatros. No por es odesmaya un momento elseñor Rivelles ni se notanunca en él ni en su compañía el desaliento, sino que trabajan siempre como si el teatro estuviese completamentelleno.

De muchas obras podría hablar y con elogio, pero me circunscribiré á la comedia del malogrado Feliu y Codina intitulada «La real moza». La comedia es, como todas las que salieron de la pluma de Feliu y Codina, un cuadro acabadísimo. La acción se desarrolla en Andalucía y en el desenvolvimiento de sus escenas las hay de verdadero efecto dramático y si bien la obra es muy triste, acaba muy bien, notándose en los espectadores al final, la complacencia por la solución satisfactoria que quizás gusta más por lo inesperada.

En su ejecución se distinguieron todos los artistas que en ella tomaron parte. Ya lo dije en otra ocasión y no me cansaré de repetirlo: es muy dificil hablar de los actores de la compañía Rivelles sin que se tenga que encomiar á todos, pues cado uno en su papel encarna con tal perfección que no puede hacerse resaltar el lunar más pequeño.

La Guillen y Rivelles haciendo prodigios de ejecución y especialmente la primera, que resulta una actriz de cuerpo entero.

Me dicen los cajistas que hay sobra de original y concluyo no sin permitirme antes dar un consejo á Rivelles.

¿Por qué no pone en escena el melodrama «Los dos pilletes»? Tengo para mi que seria la obra de la temporada, porque sosteniéndose varios días en los carteles le proporcionaría muy buenas entradas. A mayor abundamiento cuenta con un *Clodinet* muy simpático, aun cuando creo seria mejor decir muy guapa y muy simpática, y del cual el público tarraconense guarda muy gratos recuerdos.

Procure complacerme y no dude que dará un *alegrón* á muchas personas que desearían ver en escena tan hermoso y sentimental melodrama.

TRIQUITRAQUE.

Boletín oficial

R. O. del Ministerio de Agricultura anunciando varias vacantes en el Cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

—Circular encargando la busca y captura de Antonio Galofré Recasens.

—Relación de los propietarios de fincas que han de ser objeto de expropiación para el ensanche del cementerio de San Lázaro de Tortosa.

—Anuncios de minas.

—Anuncio de terceras subastas de pastos, por la Delegación de Hacienda.

—Acuerdos de los Ayuntamientos de Vilanova de Escornalbou y Arbos.

—Anuncios de las alcaldias de Tortosa, Vilaseca, Bellvey, Santa Oliva, Llorens, Ulldemolins, Tamarit, Lloá, Cunit, Cherta, Llorach y Banyeras.

—Providencias judiciales.

Crònica oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.
Jefe de día señor teniente coronel de Luchana don Ricardo Nouvilas.
Hospital y Provisiones cuarto capitán de Luchana.
Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.ª zona Almansa; 2.ª Luchana.
Paseo de enfermos, Almansa.
El capitán mayor interino, *Isodoro Domínguez*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer
NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Agustín Ferré Melich, Nueva de San Olegario 18. (51 años).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—San Eugenio ob. y mr. y San Leopoldo empr. y cf.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Elpidio y compañeros mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Cotinúan en la iglesia de Santa Clara, S.D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarte á siete celebrándose las misas de costumbre.

Movimiento bursátil

Bolsa de Madrid

Madrid, 14, 17.

4 por 100 interior contado	73'52
4 por 100 idem fin mes	73'57
4 por 100 idem fin próximo	00'00
4 por 100 amortizable	94'70
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0.	000'00
Banco de España	484 00
Tabacalera	408'50
Cambios de París	33 90
Idem de Londres	33'65
4 por 100 exterior	86'02

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 14, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	33'15	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	33'70	p.
París á 90 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	73'47	73'50
» » fin próximo	00 00	00'00
4 » amortizable fin mes	94'60	94 70
Carpetas provis. Amort. fin mes	94'40	94 50
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	104'25	104'50
» San Juan Abadesas	76'25	76'50
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	100'75	101'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	58'50	58'65
» Alicante 4 por 100	99'65	99'85
» M. T. B. Reus Roda	57'00	57'25
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	74'75	75'00
» Orense	50'75	51'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	60'50	61'00
Medina-Zam. y O. á V.	50 60	30'90
Norte de España	58'80	55'90
Madrid, Zaragoza, Alicante	97'60	97'70

Variedades

EPIGRAMAS

De *seis* hijos rodeado,
con la flaca mano abierta,
en el umbral de una puerta
pide limosna un lisiado.
Y conmoviendo á su modo
y mostrando á un pequeñuelo
exclama:—¡Dadme consuelo,
que estoy inútil *pa* todo!

Con su novio Timoteo,
se marchó á dar un paseo
la encantadora Juanita,
llevando para recreo
á Inocencia, su hermanita.
Yo no sé cómo pasó;
á Juana se le perdió
la niña, por imprudencia,
y cuando á casa volvió...
ya volvió sin Inocencia.

LUIS DEL ARCO.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Gijón y Valencia en 15 ds., v. «Duro», de 482 ts., c. Prida, con sardinas, consignado á los H. de B. López.

De Marsella y Barcelona en 2 ds., v. «Cabo S. Vicente», de 1107 ts., c. Garrastazu, con efectos, consignado á D. Mariano Perez.

De Cette en 1 dia, v. «Correo de Cartagena», de 183 ts., c. Escandell, con efectos, consignado á la Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Cartagena en 30 hs., v. danés «Algarve», de 680 ts, c. Bories, con tránsito, consignado á la Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Huelva y Barcelona en 12 ds., v. «Cabañal», de 663 ts., c. Lafuente, con efectos, consignado á D. Antonio Más.

DESPACHADAS

Para Barcelona, v. «Duro», con efectos.
Para Bilbao y esc., v. «Cabo San Vicente», con efectos.
Para Cette y esc., v. «Correo de Cartagena», con efectos.
Para Copenhague y esc., v. danés «Algarve», con tránsito.
Para Génova y esc., v. «Cabañal», con efectos.

Telégrafo y teléfono

Comision en Palacio

Madrid, 14, 14'30.

Una comisión de Torroella de Montgrí ha estado hoy en Palacio, siendo recibida por el Rey y la Reina.

Los comisionados han salido muy satisfechos de la amable acogida que han merecido de las augustas personas.

***

(De nuestro corresponsal especial)

Solucion de la crisis.—¿Quienes son los ministros?

Madrid, 14, 7 n.

Con toda certeza puedo asegurar que ha quedado constituido el nuevo Ministerio, quedando, por tanto, solucionada la crisis.

Se ignoran los nombres de los personajes que entrarán en el gobierno, pero puedo afirmar que todos ellos son exministros.—*El Corresponsal.*

El nuevo Ministerio

Madrid, 14, 10 n.

Circula el rumor de que el nuevo Ministerio ha quedado constituido en la forma siguiente:
Presidencia, Sagasta.
Gobernación, Moret.
Hacienda, Eguilior.
Marina, Veragua.
Instrucción pública, Romanones.
Gracia y Justicia, Puigcerver.
Estado, Almodóvar.
Agricultura, Amós Salvador.
Guerra, Weyler.—*El Corresponsal.*

Espectáculos

Teatro Principal

Gran función para hoy:
La comedia en cuatro actos, «El regimiento de Lupión».
El juguete «Quiquet el de Burriana»
A las ocho y media en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Lecithina de huevo
Agua azahar triple
Levadura de cerveza

FARMACIA DEL CENTRO DE MANUEL FONT

Rambla San Juan, 57.---Teléfono 48

Establecimiento tipográfico
DE
LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

CALLE FORTUNY, 4
TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

MIGUEL ESCUDER

NUEVO MOTOR «IDEAL»

DESDE 1 Á 150 CABALLOS DE FUERZA

EL MAS ECONÓMICO Y SIMPLIFICADO

funciona con gas hulla, acetileno y pobre

INSTALACIONES completas para elevar agua por medio de bombas con moto acetileno.

FÁBRICA EN LA BARCELONETA (BARCELONA)

Para informes y pedidos, dirigirse al representante exclusivo en esta provincia: D. GREGORIO FERNÁN, Arrabal del Teatro, 11, Reus.



ANUARIO DEL COMERCIO
DE
ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS
Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902.

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas
(franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo

ESQUELAS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la una de la madrugada.

MILÁGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENEREA —Y ROOB ANTISIFILÍTICO— COSTANZI

A. Salvati Costanzi
Diputación, 435,
Barcelona

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 á 30 dias están totalmente curados evitando además las peligrosísimas sondas. En dos ó tres dias será radicalmente curada la PURGACIÓN reciente y en 5 ó 6 dias la CRÓNICA Y GOTA MILITAR. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene YODURIO DE POTASIO ni SUBSTANCIA MERCURIAL alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestrar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido acusan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados previo el trato especial y exclusivo con el inventor, CALLE DIPUTACIÓN, 435, BARCELONA. Precio de la INYECCIÓN COSTANZI, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico el frasco, 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00.—Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

ESPLUGA DE FRANCOLÍ
A CARGO DE JOSÉ VIDAL (a) CADET

Cerca del Monasterio de Poblet. Abierto desde 1.° de Junio á 30 de Septiembre. Aguas ferruginosas. Uno de los sitios más sanos del mundo. Habitaciones espaciosas. Trato selecto. Preciosos sitios de recreo. Precios económicos.



Capital social 726.000 pesetas

entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación.

Señor Gerente de la Compañía
The Cosmo, S. en C.ª y de C. en P.
Concesionaria del *Elixir Verdi*.
Barcelona.

Muy señor mío: Cumplo gustoso con el deber de dedicar á usted cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso *Elixir Verdi* es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro-anémicas, pues he tenido la ocasión de emplearlo en varios enfermos habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre estos puedo citarle á la jóven M. B... y al adulto J. C. que después de una larga enfermedad en a que habian perdido las fuerzas han recobrado, las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á usted para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del *Elixir Verdi*.

Queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

Emilio Ferrer.

Médico de la Casa de Socorro de Gandia.
Gandia, 27 Marzo de 1902.

El *Elixir Verdi* se halla de venta en todas las buenas Farmacias á 2 pesetas frasco.

Descubrimiento importantísimo



DEPOSITO GENERAL
Calle Aragón núm. 402
BARCELONA

Por fin llegó á España la especialidad única en su género, del eminente Doctor MR. A. CHARLES LAMBERT de Paris. Dicha celebridad analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso especifico que en muy pocos dias cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vegiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho Doctor, es un especifico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo BACILLO sifilítico por crónico que sea ó hereditario Este maravilloso producto químico que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales, evita los perniciosos efectos del Iodo ó del Mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT DE PARIS

Cada caja de Píldoras, pesetas 4'50, cada frasco de Inyección, pesetas 3'80 y cada frasco de Elixir, 3'80; De venta en todas las buenas farmacias: En Tarragona, en la del Sr. Gil Soler, Calle de Apodaca núm. 27.

El amparo del agricultor

Compañía de Seguros contra incendio, pedrisco y accidentes del ganado caballar, mular y bovino.

A los asegurados se les facilitará dinero mediante garantía hipotecaria y personal, para lo cual se entenderán especialmente con D. José Ferraté Delegado de la provincia.

El agente, **BENITO MARGALEF**

Rambla de San Juan, núm. 69, 2.°, TARRAGONA

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1902

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el dia 5 de Noviembre para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑÍA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

EL DR. J. JORDAN DENTISTA

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ESTOMATOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la ODONTOLOGÍA moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚM. 4, 1.°

esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza Prim, núm. 2, principal

de 9 mañana á 5 tarde.



